



Superintendencia de Notariado y Registro

Grupo Planeación Institucional e Inversión

Informe al Seguimiento de los Proyectos de Inversión

Periodo Reportado: I Trimestre 2023

Bogotá, D.C., Abril de 2023

## CONTENIDO

	Pág.
1. Introducción.....	3
2. Ejecución presupuestal consolidada de los proyectos de inversión .....	3
3. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión .....	9
4. Conclusiones y recomendaciones.....	12
5. Anexos .....	13
I. Proyecto: implementación de los sistemas de gestión de la snr a nivel nacional .....	13
II. Proyecto: fortalecimiento tecnológico hacia la transformación digital de la snr a nivel nacional.....	14
III. Proyecto: implementación del sistema de gestión documental de la snr a nivel nacional.....	15
IV. Proyecto: saneamiento y formalización de propiedad inmobiliaria a nivel nacional en el posconflicto nacional .....	16
V. Proyecto: modernización de la infraestructura física de la snr a nivel nacional .....	17
VI. Proyecto: mejoramiento de la cobertura del servicio público registral nacional .....	18
VII. Proyecto: integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional .....	19

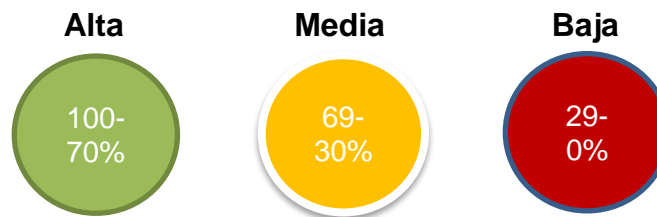
## 1. Introducción

La Superintendencia de Notariado y Registro, a través de la Oficina Asesora de Planeación- OAP, acompaña, asesora y realiza seguimiento a los Proyectos de Inversión de la Entidad, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades descritas en las cadenas de valor de estos, lo anterior, con el objetivo de generar alertas tempranas que permitan a los gerentes de los proyectos la oportuna toma de decisiones sobre el desempeño de los proyectos a su cargo.

Como parte de la metodología de seguimiento, en el presente informe se analizan los siguientes indicadores:

- % de Ejecución respecto a los compromisos= Compromisos / Apropriación Vigente
- % de Ejecución respecto a la obligación= Obligación / Apropriación Vigente

Para los cuales se han adoptado tres rangos de evaluación definidos por el Ministerio de Justicia y el Derecho, como se muestra a continuación:

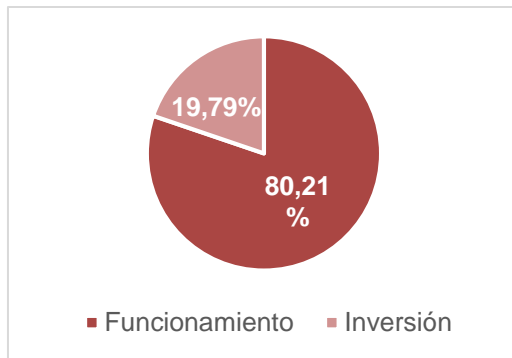


Es así que, este informe realiza la consolidación de los resultados obtenidos de la ejecución y gestión para cada uno de los proyectos vigentes para el periodo reportado. Así mismo se realiza el análisis del comportamiento y descripción en la ejecución por proyecto; buscando dar una asesoría temprana, oportuna y eficaz por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

## 2. Ejecución presupuestal consolidada de los proyectos de inversión

De acuerdo con el Decreto de liquidación del presupuesto General de la Nación Número 2590 de 23 de diciembre de 2022 para la vigencia 2023, el presupuesto de gastos asignado a esta SNR ascendió a la suma de \$780.796.677.825, (Recursos propios \$767.126.210.000 y Recursos Nación 13.670.467.825), distribuidos como se muestra a continuación:

Figura 1. Distribución presupuesto de gastos



Rubro	Apr. Vigente*
Funcionamiento	\$ 626.310.700.000
Inversión	\$ 154.485.977.825
Total	\$ 780.796.677.825

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Decreto 2590 de 23 de diciembre de 2022.

El presupuesto de inversión para la SNR para la vigencia 2023 está compuesto por siete (7) proyectos de inversión, ninguno de estos corresponde a aprobación de vigencia futura 2022. El mencionado presupuesto de inversión se encuentra distribuido de la siguiente manera conforme al tipo de recurso comprendido:

Figura 2. Distribución recursos apropiados proyectos de inversión



Tipo de recurso	Valor
Recursos propios (Recurso 20)	\$140.815.510.000
Recursos nación (Recurso 14)	\$13.670.467.825
Total	\$154.485.977.825

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Decreto 2590 de 23 de diciembre de 2022

La Entidad cuenta con siete (7) proyectos de inversión, los cuales consolidan la totalidad del presupuesto dispuesto para inversión; el detalle de ejecución para cada uno de los mismos se presenta en la sección Ejecución presupuestal por proyecto de inversión.

Se debe precisar que, el resultado de la ejecución está principalmente dominado por tres (3) de estos proyectos: “Fortalecimiento Tecnológico hacia la transformación digital de la SNR a nivel nacional”, “Modernización de la infraestructura física de la SNR a nivel nacional” e “Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional” representando el 39,79%, 21,75% y 13,88%, respectivamente; donde en logran completar el 75,4% de la apropiación total. Esto es posible evidenciarse en la tabla adjunta a continuación.

*Tabla 1. Apropiación y representación de los proyectos de inversión de la SNR.*

Proyecto	Apr. Vigente*	%	
Fortalecimiento tecnológico hacia la transformación digital de la SNR a Nivel Nacional	\$ 61.475.499.672	39,79%	
Modernización de la infraestructura física de la SNR a Nivel Nacional	\$ 33.559.364.513	21,72%	
Implementación del sistema de Gestión Documental de la SNR a Nivel Nacional	\$ 18.866.885.210	12,21%	
Saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria a Nivel Nacional en el posconflicto nacional	\$ 14.631.620.000	9,47%	
Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de Catastro Multipropósito (Recurso 14)	\$ 13.670.467.825	8,85 %	13,88%
Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de Catastro Multipropósito (Recurso 20)	\$ 7.773.228.445	5,03 %	
Mejoramiento de la cobertura del Servicio Público Registral Nacional	\$ 3.465.329.436	2,24%	
Implementación de los Sistemas de Gestión de la SNR a Nivel Nacional	\$ 1.043.582.724	0,68%	
<b>Total</b>	<b>\$ 149.977.065.665</b>	<b>100%</b>	

La adecuada ejecución de los recursos de inversión de la Entidad se ve directamente ligada al comportamiento de los proyectos que mayor representación financiera tengan en cuanto al total de la apropiación de inversión permitiendo la implementación de medidas correctivas en aras de dar cumplimiento con las necesidades de ejecución por el concepto de inversión.

Los Gerentes de cada uno de los proyectos facilitaron un acuerdo de desempeño en el cual se realiza la programación de los recursos para su respectivo compromiso y obligación durante la vigencia; sirviendo así, como uno de los insumos para el seguimiento de ejecución presupuestal.

En el apartado *Ejecución presupuestal por proyecto de inversión* se encuentra la información para cada proyecto; a continuación, se muestra el resumen de la programación realizada en los **acuerdos de desempeño**.

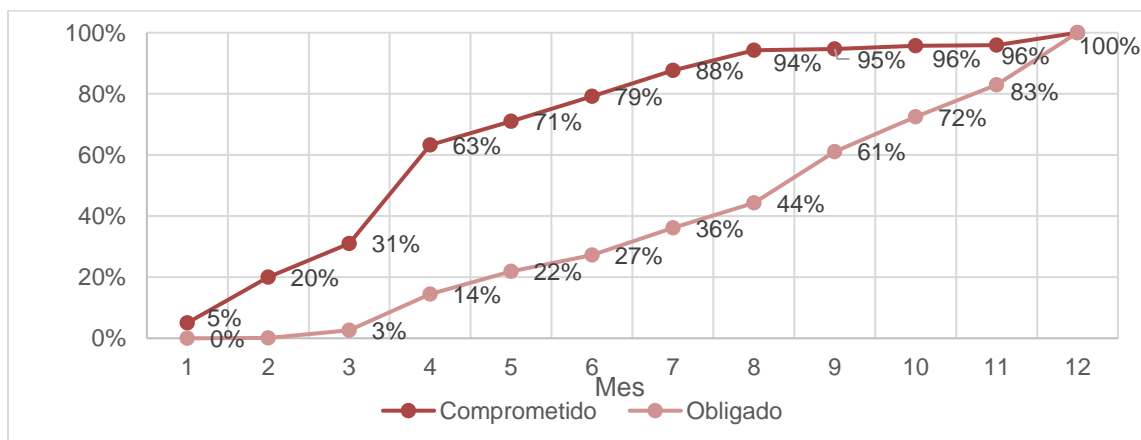
Tabla 2. Programación presupuestal conforme a los acuerdos de desempeño por proyectos.

Programación presupuestal - Acuerdos de desempeño				
Periodo	Comprometido	%	Obligado	%
Enero	\$ 7.785.090.088	5,04%	\$ -	0,00%
Febrero	\$ 30.975.776.130	20,05%	\$ 93.481.867	0,06%
Marzo	\$ 47.839.728.487	30,97%	\$ 4.040.511.988	2,62%
I Trimestre	\$ 47.839.728.487	30,97%	\$ 4.040.511.988	2,62%
Abril	\$ 97.657.432.321	63,21%	\$ 17.330.842.468	14,45%
Mayo	\$ 109.683.948.095	71,00%	\$ 23.828.013.950	21,90%
Junio	\$ 122.333.339.825	79,19%	\$ 42.013.842.615	27,20%
II Trimestre	\$ 122.333.339.825	79,19%	\$ 42.013.842.615	27,20%
Julio	\$ 135.381.597.105	87,63%	\$ 55.807.268.133	36,12%
Agosto	\$ 145.604.891.971	94,25%	\$ 68.393.258.496	44,27%
Septiembre	\$ 146.300.309.514	94,70%	\$ 94.353.201.763	61,08%
III Trimestre	\$ 146.300.309.514	94,70%	\$ 94.353.201.763	61,08%
Octubre	\$ 147.788.748.135	95,66%	\$ 111.889.002.513	72,43%
Noviembre	\$ 148.173.186.753	95,91%	\$ 128.077.154.718	82,91%
Diciembre	\$ 154.485.977.825	100%	\$ 154.485.977.825	100%
IV Trimestre	\$ 154.485.977.825	100%	\$ 154.485.977.825	100%

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

Como se observa en el cuadro anterior, se esperaba que para este primer trimestre, los recursos se encuentren en un total de 30,97% comprometidos y que el 2,62% sea obligado, base e insumo suficiente para los gerentes de proyectos para programar y priorizar acciones que les permita el cumplimiento de objetivos para la ejecución y materialización de los resultados esperados en cada uno de los proyectos de inversión en la SNR.

Figura 3. Programación para comprometer y obligar los recursos de inversión.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

Los proyectos de inversión presentan una **ejecución presupuestal** respecto a los compromisos por valor de \$ 30.790.805.766 equivalente al 19.93% del presupuesto apropiado, no obstante, es oportuno precisar que, \$ 172.120.393 de dichos compromisos hacen referencia al recurso 14, correspondiendo al 0.56% del total de los compromisos. En lo referente a las obligaciones se presentó una ejecución de \$ 1.405.864.700 equivalentes al 0.91%; donde la totalidad de dicha obligación corresponde únicamente al recurso 20 de la apropiación. Esto en relación con la apropiación total de la vigencia.

*Tabla 3. Consolidado mensual de ejecución presupuestal de inversión.*

Apropiación vigente inversión				
\$		154.485.977.825		
Periodo	Comprometido	%	Obligado	%
Enero	\$ 8.431.154.133	5,46%	\$ 6.730.653	0,00%
Febrero	\$ 23.224.402.330	15,03%	\$ 104.656.560	0,07%
Marzo	\$ 30.790.805.766	19,93%	\$ 1.405.864.700	0,91%
I Trimestre	\$ 30.790.805.766	19,93%	\$ 1.405.864.700	0,91%

*Tabla 4. Consolidado mensual de ejecución presupuestal de inversión - Recurso 20.*

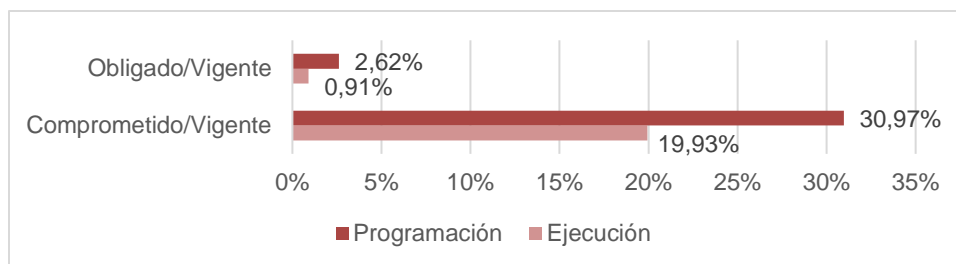
Apropiación vigente inversión (Recurso 20)				
\$		140.815.510.000		
Periodo	Comprometido	%	Obligado	%
Enero	\$ 8.431.154.133	5,99%	\$ 6.730.653	0,00%
Febrero	\$ 23.224.402.330	16,49%	\$ 104.656.560	0,07%
Marzo	\$ 30.618.685.374	21,74%	\$ 1.405.864.700	1,00%
I Trimestre	\$ 30.618.685.374	21,74%	\$ 1.405.864.700	1,00%

*Tabla 5. Consolidado mensual de ejecución presupuestal de inversión - Recurso 14.*

Apropiación vigente inversión (Recurso 14)				
\$		13.670.467.825		
Periodo	Comprometido	%	Obligado	%
Enero	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Febrero	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Marzo	\$ 172.120.392	1,26%	\$ -	0,00%
I Trimestre	\$ 172.120.392	1,26%	\$ -	0,00%

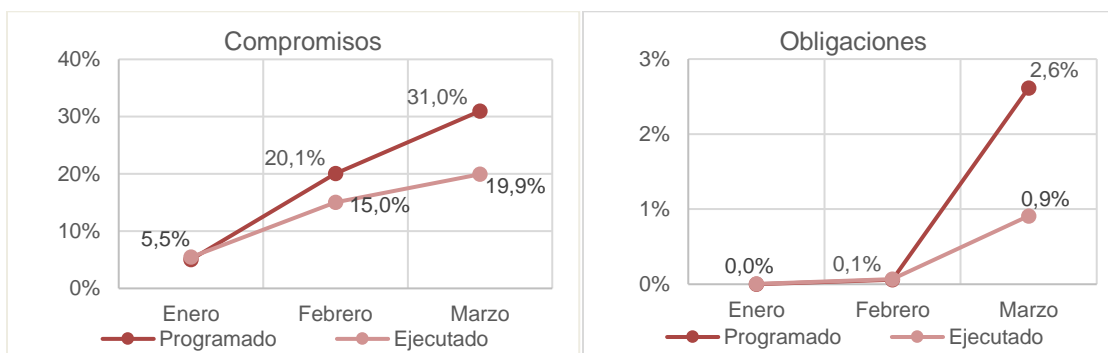
Se esperaba comprometer el 30,97% de los recursos y obligar el 2,62% de estos. Revisada la ejecución presupuestal se puede apreciar que los recursos comprometidos a 31 de marzo son del 19,93% y las obligaciones de 0,91%. Mostrando que, el **35,64% recursos programados** para ser comprometidos a la fecha no se comprometieron y cerca del **65,21% de los recursos programados** para obligar no se obligaron en este trimestre.

Figura 4. Porcentaje de compromiso y obligación de la apropiación vigente – Programado Vs Ejecutado



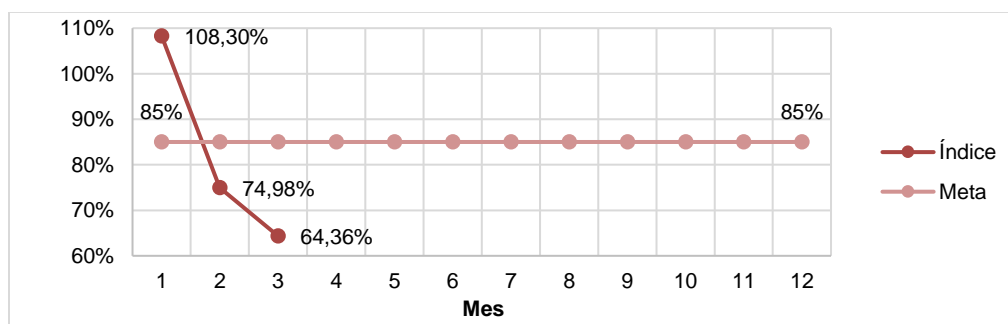
Es de resaltar que estas diferencias se refuerzan en el periodo comprendido por el mes de marzo; pues bien, pese a que se presenten diferencias entre lo proyectado y lo ejecutado en el mes de febrero, las diferencias se incrementan cuando se obtiene la información reportada para el último mes del trimestre.

Figura 5. Compromisos y obligaciones para el primer trimestre - Programado Vs ejecutado



Se analizó el indicador “Cumplimiento de los Acuerdos de Desempeño para la ejecución presupuestal de los proyectos”, donde se espera que la relación entre los compromisos y la programación supere el 85% en el periodo. El cumplimiento se dio en enero (108,3%); y para el mes de febrero y marzo no se cumple la meta, siendo de 74,98% y 64,36%.

Figura 6. Indicador “Cumplimiento de los Acuerdos de Desempeño para la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión”.



Fuente: Indicadores de gestión SNR



### 3. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión

A continuación, se presentan los resultados de ejecución financiera de los siete (7) proyectos de inversión.

*Tabla 6. Ejecución presupuestal por proyecto de inversión*

Ejecución presupuestal proyectos de inversión - Corte 31 de marzo							
Proyecto	Apr. Vigente	Compromiso	Comp/ Apr. Vig	Comp/ Progr	Obligación	Oblig/ Apr. Vig	Oblig/ Progr
Implementación de los sistemas de gestión de la SNR a nivel nacional	\$ 1.043.582.724	\$ 798.947.088	● 76,56%	● 100%	\$ 108.898.933	● 10,44%	● 100%
Modernización de la infraestructura física de la SNR a nivel nacional	\$ 33.559.364.513	\$ -	● 0%	● 100%	\$ -	● 0%	● 100%
Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional (recurso 14)	\$ 13.670.467.825	\$ 172.120.392	● 1,26%	● 5,51%	\$ -	● 0%	● 100%
Mejoramiento de la cobertura del servicio público registral nacional	\$ 3.465.329.436	\$ 134.114.400	● 3,87%	● 100%	\$ 8.290.524	● 0,24%	● 83,44%
Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional (recurso 20)	\$ 7.773.228.445	\$ 1.369.011.527	● 17,61%	● 27,33%	\$ 152.144.509	● 1,96%	● 63,74%
Fortalecimiento tecnológico hacia la transformación digital de la SNR a nivel nacional	\$ 61.475.499.672	\$ 19.165.721.641	● 31,18%	● 94,24%	\$ 599.515.884	● 0,98%	● 40,12%
Saneamiento y formalización de propiedad inmobiliaria a nivel nacional en el posconflicto nacional	\$ 14.631.620.000	\$ 6.642.918.733	● 45,40%	● 96,16%	\$ 425.360.722	● 2,91%	● 34,02%
Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional	\$ 18.866.885.210	\$ 2.507.971.985	● 13,29%	● 21,75%	\$ 111.654.129	● 0,59%	● 11,90%
<b>Total presupuesto de inversión</b>	<b>\$ 154.485.977.825</b>	<b>\$ 30.790.805.766</b>	<b>● 19,93%</b>	<b>● 64,36%</b>	<b>\$ 1.405.864.700</b>	<b>● 0,91%</b>	<b>● 34,79%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIIF Nación

Se observa una ejecución presupuestal **baja** respecto a su programación, en los proyectos de “Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a Nivel Nacional” e “Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional”, limitando la futura obligación de los recursos y la disposición de los mismos para su adecuada ejecución. Es necesario que los gerentes de los proyectos cumplan lo programado en los compromisos.

Es de resaltar que el proyecto de inversión “Implementación de los Sistemas de Gestión de la SNR a Nivel Nacional” cuenta con una ejecución **alta** de los compromisos con respecto a la apropiación vigente, siendo este del 76,56%, correspondiente a contratos de prestación de servicio. Lo cual mitiga el riesgo de no comprometer toda la apropiación.

El proyecto “Mejoramiento de la cobertura del Servicio Público Registral Nacional” presenta una ejecución **alta** respecto a la planeación de las obligaciones (83,44%); El

proyecto participará en la contratación conjunta para la organización, conservación y digitalización de libros de antiguo sistema, está financiada por el proyecto de Implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional y el proyecto “Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional”.

El proyecto “Modernización de la infraestructura física de la SNR a Nivel Nacional” presenta una ejecución de 0%, la cual se encuentra acorde a la planeación realizada por el gerente del proyecto, puesto que este se encuentra en la última fase de la actualización en DNP; Teniendo en cuenta que el proyecto planea iniciar las contrataciones y realizar los primeros compromisos en el mes de mayo, se recomienda que los documentos contractuales se encuentren listos con el fin de que una vez finalice el trámite de la actualización se adelante su ejecución.

El proyecto de “Implementación del Sistema de Gestión Documental de la SNR a Nivel Nacional”, muestra una **baja** ejecución tanto en valor comprometido como en obligado referente a la programación. El proyecto se encuentra en actualización.

Los proyectos con una ejecución presupuestal **media** frente a su programación son:

- “Fortalecimiento tecnológico hacia la transformación digital de la SNR a nivel nacional”, para el cual se evidencia que a la fecha se ha realizado un porcentaje alto de compromisos, producto de la contratación de prestación de servicios y la contratación para garantizar la conectividad de la Entidad; no obstante, se evidencia que, frente a lo planeado para las obligaciones, la ejecución es media (40,12%), por lo tanto, es necesario enfocar la atención a los procesos contractuales que se encuentran retrasados con el fin de no generar mayor rezago frente a la planeación presentada.
- “Saneamiento y formalización de propiedad inmobiliaria a nivel nacional en el posconflicto nacional” el proyecto presenta una ejecución frente a lo programado del 34,02% y de conformidad con los acuerdos de desempeño el mayor porcentaje de las obligaciones planeadas corresponde a contratación de prestación de servicios, así como a la contratación del operador para jornadas de asesoría jurídica y operador logístico. Es pertinente que el gerente y el formulador, tomen las acciones necesarias para dar cumplimiento a las programaciones inicialmente planteadas.
- “Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional” para el recurso 20, el proyecto presenta una ejecución media de 63,74%, la cual corresponde a obligaciones por contratos de prestación de servicios, por lo que se recomienda encausar esfuerzos para obligar los recursos conforme a lo programado en los acuerdos de desempeño, buscando así la ejecución esperada de los proyectos de inversión.

Pese a que el comportamiento no sea el esperado, tal como lo reflejan los demás proyectos, es imperativo que la ejecución de estos logre ser satisfactoria para el final de su vigencia, lo cual permite tomar acción temprana y oportuna sobre la problemática presentada.

El proyecto más representativo en la ejecución general es “Fortalecimiento Tecnológico hacia la transformación digital de la SNR a nivel nacional”, cuyo objeto es “Fortalecer tecnológicamente la administración de la información de los bienes de propiedad del país a cargo de la SNR.” Lo anterior, se debe al monto de los recursos asignados, puesto que la apropiación de este proyecto corresponde al 39,79% de los recursos de inversión de la Entidad, teniendo una apropiación para la vigencia 2023 de \$ 61.475.499.672. Sin embargo, la ejecución presupuestal de este frente a lo programado es **media** para lo comprometido (31,18%), al igual que para lo obligado (40,12%), lo cual facilita que la ejecución de la totalidad del recurso de inversión de la Entidad no se ejecute adecuadamente, por lo que la ejecución de este proyecto facilita cumplir con las metas de ejecución respecto al cronograma de trabajo establecido por el gerente del proyecto.

Conforme a lo anterior, se puede afirmar que la ejecución del total del presupuesto de inversión según lo programado, respecto a lo comprometido es de \$ 30.790.805.765, siendo el 64,36% y en cuanto a lo obligado es de \$ 1.405.864.700, siendo el 34,79% de lo programado. Este desempeño refleja una ejecución **media** tanto en compromisos como en obligaciones frente a lo programado, lo cual muestra la necesidad de realizar esfuerzos por parte de cada uno de los proyectos que presenten una ejecución media o baja; pues bien, de estos depende la ejecución insatisfactoria de la totalidad del presupuesto.

En cuanto a la apropiación vigente total, se ha comprometido el 19,93% de los recursos y se ha obligado el 0,91% de estos. Pese a que esta ejecución total sea baja, los esfuerzos deben ser enfocados en el mejoramiento de los compromisos y las obligaciones frente a lo programado, ya que este es el indicador que debe analizarse a periodos tempranos, tal y como lo es el primer trimestre del año.

*Tabla 7. Ejecución presupuestal total consolidada*

Total presupuesto de inversión	Apr. Vigente	Ejecución		Valor/Apr. Vig.	Valor/Program.
	\$ 154.485.977.825	<b>Comprometido</b>	\$ 30.790.805.766	● 19,93%	● 64,36%
	<b>Obligado</b>	\$ 1.405.864.700	● 0,91%	● 34,79%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIIF Nación

De esta forma, en documento anexo, se muestra la programación de los compromisos y obligaciones de cada proyecto, conforme a los acuerdos de desempeño suscritos por cada uno de los gerentes, comparado con la ejecución real a corte 30 de marzo.

#### 4. Conclusiones y recomendaciones

- La ejecución de recursos de inversión respecto a la obligación fue de \$ 1.405.864.700, correspondiente al 0,91% frente a la apropiación vigente y de 34,79% frente a lo programado; lo cual de conformidad con los criterios de seguimiento establecidos para el presente informe es **media**.
- Se recomienda al Gerente y al Formador del proyecto implementar acciones de mejora y efectuar seguimiento permanente con el fin de fortalecer estrategias que permitan mejorar los resultados y generar impacto acorde con el objetivo principal del proyecto.
- Se recomienda capacitación permanente en la formulación de los proyectos, toda vez que una de las posibles causas de los resultados obtenidos, obedezca a debilidades de formulación, respecto a la implementación de la metodología del marco lógico sugerida por la DIFP (Departamento de Inversiones y Finanzas públicas del DNP), para la formulación y estructuración de proyectos de inversión pública, en donde se contemplan las principales etapas que se siguen en dicho proceso.
- Es indispensable revisar la planeación de cada proyecto para la vigencia 2024, e identificar comportamientos tempranos que impiden la óptima ejecución de los proyectos, a fin de implementar la ejecución para la obtención de resultados y la materialización de las metas en cuestión.
- Es necesario que los Gerentes efectúen seguimiento a las metas tanto presupuestales como físicas establecidas en cada proyecto para dar cumplimiento a los Acuerdos de Desempeño y de Gestión.
- Se considera pertinente la evaluación y el control de la ejecución de los proyectos de inversión, de manera permanente y continua para evitar reservas presupuestales;

  
**GLORIA ESPERANZA ACEVEDO MONTAÑEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Revisó:** Paola Andrea Nieto Sepúlveda – Contratista OAP *Paola A. Nieto*

**Proyectó:** Juan Esteban Sánchez Gómez – Contratista OAP *JESG*

**Anexo:** Programación compromisos y obligaciones frente a ejecución real por proyecto

## 5. Anexos

### I. Proyecto: implementación de los sistemas de gestión de la SNR a nivel nacional

Este proyecto para la vigencia 2023 cuenta con una apropiación de \$ 1.043.582.724 y tiene como objetivo “Articular los Sistemas de Gestión y evaluar el desempeño institucional y satisfacción social en términos de calidad, con la prestación de los servicios que ofrece la Entidad”.

Proyecto:	Implementación de los Sistemas de Gestión de la SNR							
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación							
Apropiación:	\$1.043.582.724							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$774.102.768	74,18%	\$774.102.768	74,18%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
Febrero	\$798.947.088	76,56%	\$798.947.088	76,56%	\$28.221.682	2,70%	\$28.111.264	2,69%
Marzo	\$798.947.088	76,56%	\$798.947.088	76,56%	\$108.898.932	10,44%	\$108.898.933	10,44%
<b>I Trimestre</b>	\$798.947.088	76,56%	\$798.947.088	76,56%	\$108.898.932	10,44%	\$108.898.933	10,44%
Abril	\$798.947.088	76,56%	-	-	\$189.686.601	18,18%	-	-
Mayo	\$798.947.088	76,56%	-	-	\$270.474.270	25,92%	-	-
Junio	\$929.342.701	89,05%	-	-	\$351.261.939	33,66%	-	-
<b>II Trimestre</b>	\$929.342.701	89,05%	-	-	\$351.261.939	33,66%	-	-
Julio	\$1.043.161.362	99,96%	-	-	\$562.445.221	53,90%	-	-
Agosto	\$1.043.161.362	99,96%	-	-	\$757.051.551	72,54%	-	-
Septiembre	\$1.043.582.724	100%	-	-	\$837.839.220	80,28%	-	-
<b>III Trimestre</b>	\$1.043.582.724	100%	-	-	\$837.839.220	80,28%	-	-
Octubre	\$1.043.582.724	100%	-	-	\$918.083.140	87,97%	-	-
Noviembre	\$1.043.582.724	100%	-	-	\$982.736.581	94,17%	-	-
Diciembre	\$1.043.582.724	100%	-	-	\$1.043.582.724	100%	-	-
<b>IV Trimestre</b>	\$1.043.582.724	100%	-	-	\$1.043.582.724	100%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

## II. Proyecto: fortalecimiento tecnológico hacia la transformación digital de la SNR a nivel nacional

Este proyecto para la vigencia 2023 cuenta con una apropiación de \$ 61.475.499.672 y tiene como objetivo “Fortalecer tecnológicamente la administración de la información de los bienes de propiedad del país”.

Proyecto:	Fortalecimiento tecnológico hacia la transformación digital							
Dependencia:	Oficina de Tecnologías de la Información							
Apropiación:	\$61.475.499.672							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$3.718.206.675	6,05%	\$4.159.337.189	6,77%	\$-	0,00%	\$6.730.653	0,01%
Febrero	\$14.155.296.390	23,03%	\$14.495.097.609	23,58%	\$9.684.110	0,02%	\$29.092.825	0,05%
Marzo	\$20.336.769.575	33,08%	\$19.165.721.641	31,18%	\$1.494.179.615	2,43%	\$599.515.884	0,98%
I Trimestre	\$20.336.769.575	33,08%	\$19.165.721.641	31,18%	\$1.494.179.615	2,43%	\$599.515.884	0,98%
Abril	\$28.716.618.944	46,71%	-	-	\$11.883.449.931	19,33%	-	-
Mayo	\$39.787.643.424	64,72%	-	-	\$14.228.837.090	23,15%	-	-
Junio	\$39.787.643.424	64,72%	-	-	\$16.169.990.128	26,30%	-	-
II Trimestre	\$39.787.643.424	64,72%	-	-	\$16.169.990.128	26,30%	-	-
Julio	\$49.597.643.424	80,68%	-	-	\$17.950.926.616	29,20%	-	-
Agosto	\$59.746.499.672	97,19%	-	-	\$21.101.951.104	34,33%	-	-
Septiembre	\$59.756.499.672	97,20%	-	-	\$35.278.138.376	57,39%	-	-
III Trimestre	\$59.756.499.672	97,20%	-	-	\$35.278.138.376	57,39%	-	-
Octubre	\$59.766.499.672	97,22%	-	-	\$43.744.244.567	71,16%	-	-
Noviembre	\$59.776.499.672	97,24%	-	-	\$49.939.431.871	81,23%	-	-
Diciembre	\$61.475.499.672	100,00%	-	-	\$61.475.499.672	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$61.475.499.672	100,00%	-	-	\$61.475.499.672	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

### III. Proyecto: implementación del sistema de gestión documental de la SNR a nivel nacional

Este proyecto para la vigencia 2023 cuenta con una apropiación de \$ 18.866.885.210 y tiene como objetivo “Descongestionar la administración documental de la propiedad inmobiliaria registrada, en el Territorio Nacional”.

Proyecto:	Implementación del Sistema de Gestión Documental							
Dependencia:	Dirección Administrativa y Financiera							
Apropiación:	\$18.866.885.210							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$268.247.859	1,42%	\$473.181.390	2,51%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
Febrero	\$9.402.837.174	49,84%	\$1.311.662.155	6,95%	\$30.263.269	0,16%	\$22.139.665	0,12%
Marzo	\$11.529.554.612	61,11%	\$2.507.971.985	13,29%	\$938.393.042	4,97%	\$111.654.129	0,59%
I Trimestre	\$11.529.554.612	61,11%	\$2.507.971.985	13,29%	\$938.393.042	4,97%	\$111.654.129	0,59%
Abril	\$18.581.736.262	98,49%	-	-	\$2.307.375.598	12,23%	-	-
Mayo	\$18.695.814.881	99,09%	-	-	\$4.737.464.301	25,11%	-	-
Junio	\$18.720.253.499	99,22%	-	-	\$7.167.553.005	37,99%	-	-
II Trimestre	\$18.720.253.499	99,22%	-	-	\$7.167.553.005	37,99%	-	-
Julio	\$18.744.692.118	99,35%	-	-	\$9.248.283.267	49,02%	-	-
Agosto	\$18.769.130.736	99,48%	-	-	\$11.329.013.530	60,05%	-	-
Septiembre	\$18.793.569.354	99,61%	-	-	\$13.409.743.792	71,08%	-	-
III Trimestre	\$18.793.569.354	99,61%	-	-	\$13.409.743.792	71,08%	-	-
Octubre	\$18.818.007.973	99,74%	-	-	\$15.260.594.055	80,89%	-	-
Noviembre	\$18.842.446.591	99,87%	-	-	\$17.112.330.397	90,70%	-	-
Diciembre	\$18.866.885.210	100,00%	-	-	\$18.866.885.210	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$18.866.885.210	100,00%	-	-	\$18.866.885.210	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

#### IV. Proyecto: saneamiento y formalización de propiedad inmobiliaria a nivel nacional en el posconflicto nacional

Este proyecto para la vigencia 2023 cuenta con una apropiación de \$ 14.631.620.000 y tiene como objetivo “Reducir la informalidad de la propiedad inmobiliaria a nivel nacional”.

Proyecto:	Saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria a Nivel Nacional en el posconflicto nacional							
Dependencia:	Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras							
Apropiación:	\$14.631.620.000							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$2.553.758.584	17,45%	\$2.553.758.584	17,45%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
Febrero	\$5.202.092.242	35,55%	\$5.202.092.242	35,55%	\$19.521.795	0,13%	\$19.521.795	0,13%
Marzo	\$6.908.362.192	47,22%	\$6.642.918.733	45,40%	\$1.250.412.171	8,55%	\$425.360.722	2,91%
I Trimestre	\$6.908.362.192	47,22%	\$6.642.918.733	45,40%	\$1.250.412.171	8,55%	\$425.360.722	2,91%
Abril	\$6.908.362.192	47,22%	-	-	\$2.208.082.809	15,09%	-	-
Mayo	\$6.908.362.192	47,22%	-	-	\$3.138.188.268	21,45%	-	-
Junio	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$4.369.078.644	29,86%	-	-
II Trimestre	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$4.369.078.644	29,86%	-	-
Julio	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$5.974.838.475	40,84%	-	-
Agosto	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$7.371.508.323	50,38%	-	-
Septiembre	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$8.715.719.915	59,57%	-	-
III Trimestre	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$8.715.719.915	59,57%	-	-
Octubre	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$9.635.062.052	65,85%	-	-
Noviembre	\$12.706.255.510	86,84%	-	-	\$10.927.030.476	74,68%	-	-
Diciembre	\$14.631.620.000	100,00%	-	-	\$14.631.620.000	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$14.631.620.000	100,00%	-	-	\$14.631.620.000	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023



## V. Proyecto: modernización de la infraestructura física de la SNR a nivel nacional

El proyecto para la vigencia 2023 cuenta con una apropiación de \$ 33.559.364.513 cuyo objeto “Mejorar la infraestructura física en la presentación del servicio público registral”.

Proyecto:	Modernización de la infraestructura física de la SNR a Nivel Nacional							
Dependencia:	Dirección Administrativa y Financiera							
Apropiación:	\$33.559.364.513							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$-	0,00%	-	-	\$-	0,00%	-	-
Febrero	\$-	0,00%	-	-	\$-	0,00%	-	-
Marzo	\$-	0,00%	-	-	\$-	0,00%	-	-
I Trimestre	\$-	0,00%	-	-	\$-	0,00%	-	-
Abril	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$-	0,00%	-	-
Mayo	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$10.000.000.000	29,80%	-	-
Junio	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$10.000.000.000	29,80%	-	-
II Trimestre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$10.000.000.000	29,80%	-	-
Julio	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$10.000.000.000	29,80%	-	-
Agosto	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$15.067.272.379	44,90%	-	-
Septiembre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$19.111.008.327	56,95%	-	-
III Trimestre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$19.111.008.327	56,95%	-	-
Octubre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$23.900.931.892	71,22%	-	-
Noviembre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$28.690.855.456	85,49%	-	-
Diciembre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$33.559.364.513	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$33.559.364.513	100,00%	-	-	\$33.559.364.513	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

## VI. Proyecto: mejoramiento de la cobertura del servicio público registral nacional

Este proyecto para la vigencia 2023 cuenta con una apropiación de \$ 3.465.329.436 y tiene como objetivo es “Ampliar la cobertura del servicio público registral”.

Proyecto:	Mejoramiento de la cobertura del Servicio Público Registral Nacional							
Dependencia:	Dirección Técnica de Registro							
Apropiación:	\$3.465.329.436							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$-	0,00%	\$-	0,00%		0,00%	\$-	0,00%
Febrero	\$134.114.400	3,87%	\$134.114.400,00	3,87%		0,00%	\$-	0,00%
Marzo	\$134.114.400	3,87%	\$134.114.400,00	3,87%	\$9.935.688	0,29%	\$8.290.524,00	0,24%
I Trimestre	\$134.114.400	3,87%	\$134.114.400,00	3,87%	\$9.935.688	0,29%	\$8.290.524,00	0,24%
Abril	\$199.721.918	5,76%	-	-	\$23.770.128	0,69%	-	-
Mayo	\$299.721.918	8,65%	-	-	\$43.960.008	1,27%	-	-
Junio	\$299.721.918	8,65%	-	-	\$95.757.941	2,76%	-	-
II Trimestre	\$299.721.918	8,65%	-	-	\$95.757.941	2,76%	-	-
Julio	\$3.399.721.918	98,11%	-	-	\$585.618.080	16,90%	-	-
Agosto	\$3.399.721.918	98,11%	-	-	\$641.416.013	18,51%	-	-
Septiembre	\$3.465.329.436	100,00%	-	-	\$2.539.894.973	73,29%	-	-
III Trimestre	\$3.465.329.436	100,00%	-	-	\$2.539.894.973	73,29%	-	-
Octubre	\$3.465.329.436	100,00%	-	-	\$2.821.012.776	81,41%	-	-
Noviembre	\$3.465.329.436	100,00%	-	-	\$2.872.810.709	82,90%	-	-
Diciembre	\$3.465.329.436	100,00%	-	-	\$3.465.329.436	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$3.465.329.436	100,00%	-	-	\$3.465.329.436	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

## VII. Proyecto: integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de catastro multipropósito a nivel nacional

El proyecto cuenta con una apropiación de \$ 21.443.696.270 cuyo objeto es “Articular la información registral y catastral de la propiedad inmobiliaria del país”. Y tiene dos tipos de recursos, recurso 20 y recurso 14. Conforme al acuerdo de desempeño del proyecto, se puede estructurar una programación para los compromisos y obligaciones tal y como se estipulan a continuación para el recurso 20, cuya apropiación es de \$ 7.773.228.445.

Proyecto:	Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de Catastro Multipropósito a Nivel Nacional - Recurso 20							
Dependencia:	Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras							
Apropiación:	\$7.773.228.445							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$470.774.202	6,06%	\$470.774.202	6,06%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
Febrero	\$1.282.488.836	16,50%	\$1.282.488.836	16,50%	\$5.791.011	0,07%	\$5.791.011	0,07%
Marzo	\$5.009.240.482	64,44%	\$1.369.011.527	17,61%	\$238.692.540	3,07%	\$152.144.509	1,96%
I Trimestre	\$5.009.240.482	64,44%	\$1.369.011.527	17,61%	\$238.692.540	3,07%	\$152.144.509	1,96%
Abril	\$5.309.240.482	68,30%	-	-	\$500.996.004	6,45%	-	-
Mayo	\$5.309.240.482	68,30%	-	-	\$763.299.468	9,82%	-	-
Junio	\$5.509.240.482	70,87%	-	-	\$2.786.101.265	35,84%	-	-
II Trimestre	\$5.509.240.482	70,87%	-	-	\$2.786.101.265	35,84%	-	-
Julio	\$5.509.240.482	70,87%	-	-	\$3.025.382.668	38,92%	-	-
Agosto	\$5.559.240.482	71,52%	-	-	\$3.236.962.642	41,64%	-	-
Septiembre	\$5.559.240.482	71,52%	-	-	\$5.144.465.059	66,18%	-	-
III Trimestre	\$5.559.240.482	71,52%	-	-	\$5.144.465.059	66,18%	-	-
Octubre	\$5.559.240.482	71,52%	-	-	\$5.261.146.285	67,68%	-	-
Noviembre	\$5.559.240.482	71,52%	-	-	\$5.321.722.333	68,46%	-	-
Diciembre	\$7.773.228.445	100,00%	-	-	\$7.773.228.445	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$7.773.228.445	100,00%	-	-	\$7.773.228.445	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023

De igual forma, conforme a los acuerdos de desempeño facilitados por el gerente del proyecto, se puede estructurar una programación para los compromisos y obligaciones tal y como se estipulan a continuación para el recurso 14, cuya apropiación es de \$13.670.467.825.

Proyecto:	Integración de la información registral y catastral de los bienes inmuebles en el marco de Catastro Multipropósito a Nivel Nacional - Recurso 14							
Dependencia:	Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras							
Apropiación:	\$13.670.467.825							
Periodo	Compromisos				Obligaciones			
	Programación	%	Ejecución	%	Programación	%	Ejecución	%
Enero	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	-	-
Febrero	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	-	-
Marzo	\$3.122.740.138	22,84%	\$172.120.392,00	1,26%	\$-	0,00%	-	-
I Trimestre	\$3.122.740.138	22,84%	\$172.120.392,00	1,26%	\$-	0,00%	-	-
Abril	\$3.583.440.922	26,21%	-	-	\$217.481.397	1,59%	-	-
Mayo	\$4.324.853.597	31,64%	-	-	\$645.790.545	4,72%	-	-
Junio	\$10.821.517.778	79,16%	-	-	\$1.074.099.693	7,86%	-	-
II Trimestre	\$10.821.517.778	79,16%	-	-	\$1.074.099.693	7,86%	-	-
Julio	\$10.821.517.778	79,16%	-	-	\$8.459.773.806	61,88%	-	-
Agosto	\$10.821.517.778	79,16%	-	-	\$8.888.082.954	65,02%	-	-
Septiembre	\$11.416.467.823	83,51%	-	-	\$9.316.392.101	68,15%	-	-
III Trimestre	\$11.416.467.823	83,51%	-	-	\$9.316.392.101	68,15%	-	-
Octubre	\$12.870.467.825	94,15%	-	-	\$10.347.927.746	75,70%	-	-
Noviembre	\$13.220.467.825	96,71%	-	-	\$12.230.236.895	89,46%	-	-
Diciembre	\$13.670.467.825	100,00%	-	-	\$13.670.467.825	100,00%	-	-
IV Trimestre	\$13.670.467.825	100,00%	-	-	\$13.670.467.825	100,00%	-	-

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Acuerdos de desempeño 2023